17/04/2017

Santiago: Imputado quedó en prisión preventiva luego de arrebatar el celular a una mujer

El fiscal adjunto Centro Norte, Cristián Meneses expuso que el hecho fue cometido el viernes 14 de abril en la esquina de las calles Compañía de Jesús con avenida Ricardo Cumming, en la comuna de Santiago.

En ese lugar el imputado le arrebató de modo sorpresivo un teléfono celular a una mujer de 33 años quien transitaba por el lugar.

Luego el imputado escapó del lugar con la especie de la víctima, siendo sorprendido por particulares a quien el imputado amenazó.

El organismo persecutor formalizó al imputado por el ilícito de robo por sorpresa y solicitó en su contra la prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la sociedad.

Esta medida cautelar fue acogida por el Séptimo Juzgado de Garantía.